



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO SIAPER N° 400/ /

MAT. : AUTORIZA LICENCIA MÉDICA Y ESTABLECE SUBROGANCIA A KARINA ALEJANDRA SEPÚLVEDA MORA.

LAJA, 26 ENE 2026

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 3 23110694-4, presentada por KARINA SEPÚLVEDA MORA;
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3.231 de fecha 29.05.2020, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" a Directora de Administración y Finanzas;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

- 1) **AUTORIZASE** la Licencia Médica N° 3 23110694-4 presentada por KARINA ALEJANDRA SEPÚLVEDA MORA, R.U.T. **Secretaria Municipal, Escalafón DIRECTIVOS, Grado 6° E.M.**, a contar del 22 de enero al 20 de febrero de 2026, quien será subrogada el día 22 de enero de 2026 por MARTA CARRIMÁN HENRÍQUEZ, Escalafón PROFESIONALES, Grado 10° E.M. y desde el 23 de enero al 20 de febrero de 2026 por DANIEL CORREA FIGUEROA, Escalafón PROFESIONALES, Grado 10° E.M.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"


DANIEL CORREA FIGUEROA
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)



AREL RAMIREZ DURAN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

ARD/JEP/jep
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Lobby